



La relación investigación-docencia y su incidencia en la calidad educativa*

Luis Eduardo Pinchao Benavides**✉
Aura Rosa Rosero***
Gladys Andrea Montenegro****

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Pinchao, L., Rosero, A. y Montenegro, G. (2019). La relación investigación-docencia y su incidencia en la calidad educativa. *Revista UNIMAR*, 37(1), 13-33. **Doi:** <https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar37-1-art1>

Fecha de recepción: 16 de octubre de 2018
Fecha de revisión: 12 de febrero de 2019
Fecha de aprobación: 13 de marzo de 2019

RESUMEN

La investigación se propuso analizar las relaciones que se establece entre docencia e investigación en cuatro programas académicos (dos de pregrado y dos de posgrado), con el fin de comprender su incidencia en la calidad de la educación y la formación de nuevos profesionales. El primer objetivo estuvo orientado a identificar los ámbitos de relación conceptual y metodológica sobre bucle investigación-docencia, precisados en las políticas nacionales e institucionales -Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Mariana-; el segundo indagó las concepciones y prácticas de los docentes respecto a la relación investigación-docencia y sus implicaciones en la formación de los profesionales; el tercero buscó reconocer la relación entre investigación y docencia en las propuestas curriculares de los programas, objeto de estudio; y el cuarto se encaminó a establecer pautas pedagógicas que posibiliten el fortalecimiento de la relación entre investigación y docencia en la universidad.

El proceso investigativo se desarrolló dentro del campo de la investigación educativa y, asumió la metodología cualitativa-interpretativa como soporte y fundamento epistémico; como método de análisis se recurrió al estudio de caso, el cual ha sido desplegado en dos fases: simple y compuesta. En términos generales, la investigación logró precisar que la relación entre investigación y docencia sigue anclada en los discursos académicos y en los documentos teleológicos, alejada de la praxis educativa. Entre otras cosas se pudo apreciar el vacío epistémico y metodológico requerido para concretar la relación investigación y docencia.

Palabras clave: investigación, docencia, calidad educativa, formación profesional.

The research-teaching relationship and its impact on educational quality

ABSTRACT

The research aimed to analyze the relationships established between teaching and research in four academic programs (two undergraduate and two postgraduate), in order to understand the impact of this relationship on the quality of education and the training of new professionals. The first objective was directed at identifying the areas of conceptual and methodological relationship, about the research-teaching loop, defined in national and institutional policies -Pontificia Universidad Javeriana and Universidad Mariana-; the

*Artículo Resultado de Investigación.

**✉ Magíster en Educación; Magíster en Pedagogía; Licenciado en Filosofía y Teología. Docente-investigador, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: lpinchao@umariana.edu.co

*** Magíster en Administración Educativa; Especialista en Didáctica de las Ciencias Sociales; Licenciada en Educación: Especialidad Ciencias Sociales.

**** Magíster en Pedagogía; Especialista en Gerencia Social; Socióloga, Universidad de Nariño.



second, investigated the conceptions and practices of teachers regarding the relation between research and teaching and its implications in the training of professionals; the third, sought to recognize the relationship between research and teaching in the curricular proposals of the programs, object of study; and the fourth, was aimed at establishing pedagogical guidelines that enable the strengthening of the relationship between research and teaching in the university.

The research process was developed within the field of educational research and assumed the qualitative-interpretative methodology as support and epistemic foundation. As a method of analysis, the case study was used, which has been deployed in two phases: simple and composite. In general terms, the research managed to specify that the relationship between research and teaching remains anchored in academic discourses and teleological documents and far from educational praxis. Among other things, it was possible to appreciate the epistemic and methodological vacuum required to concretize the research and teaching relationship.

Key words: research, teaching, educational quality, professional training.

A relação pesquisa-ensino e seu impacto na qualidade da educação

A pesquisa teve como objetivo, analisar as relações estabelecidas entre ensino e pesquisa em quatro programas acadêmicos (dois de graduação e dois de pós-graduação), a fim de compreender o impacto dessa relação na qualidade da educação e formação de novos profissionais. O primeiro objetivo foi direcionado à identificar as áreas de relação conceitual e metodológica, sobre o ciclo de pesquisa-ensino, definido nas políticas nacionais e institucionais -Pontifícia Universidade Javeriana e Universidade Mariana-; o segundo, investigou as concepções e práticas dos professores sobre a relação entre pesquisa e ensino e suas implicações na formação de profissionais; a terceira, buscou reconhecer a relação entre pesquisa e ensino nas propostas curriculares dos programas, objeto de estudo; e o quarto, teve como objetivo, estabelecer diretrizes pedagógicas que possibilitassem o fortalecimento da relação entre pesquisa e ensino na universidade.

O processo de pesquisa foi desenvolvido no campo da pesquisa educacional e assumiu a metodologia qualitativo-interpretativa como suporte e fundamentação epistêmica. Como método de análise, foi utilizado o estudo de caso, implantado em duas fases: simples e compostas. De um modo geral, a pesquisa conseguiu esclarecer que a relação entre pesquisa e ensino ainda está ancorada em discursos acadêmicos e documentos teleológicos, longe da prática educativa. Entre outras coisas, foi possível apreciar o vácuo epistêmico e metodológico necessário para concretizar a relação de pesquisa e ensino.

Palavras-chave: pesquisa, ensino, qualidade educacional, formação profissional.

1. Introducción

Desde 1990 la investigación en las universidades, tanto estatales como privadas, ha tenido significativos avances y ha desempeñado un papel definitivo en la implementación de políticas educativas orientadas a la calidad de la educación. El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS) ha motivado e impulsado el avance del ejercicio investigativo en las universidades a través de asesorías, financiación, certificación y reconocimiento de los grupos de investigación.

Este apoyo estatal representado en esta entidad ha sido valorado y acogido por el sistema educativo, y de manera particular por las universidades. Los beneficios provenientes de este apoyo e iniciativa por parte del Estado han sido altamente significativos para el desarrollo regional y nacional. No obstante, ha dado lugar a una especie de efecto colateral que, en cierta manera, pone en riesgo el debido equilibrio de las funciones sustantivas de la universidad y su conveniente correspondencia entre ellas. Así, por ejemplo, en el Foro Nacional de Investigación, realizado en 2011, convocado por

el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), se llegó a concluir que un aspecto disipador de la correlación investigación-docencia, tiene que ver con la relevancia y primacía de la investigación con relación a la docencia, principalmente, en la forma cómo se estimula presupuestal y salarialmente al agente investigador respecto al personal que incursiona en la tarea docente.

Al respecto, Sancho (2001) indica que, si alguien investiga, elabora conocimiento sobre un tema o problema, piensa que ese conocimiento que se transmite a los estudiantes, no es diferente al que se desarrolla en la investigación, y está en mejor situación para hacer vislumbrar al alumnado la compleja tarea de conocer, explicar y comprender el mundo e intervenirlo. Sin embargo, para que todo esto sea posible, resulta necesario que el profesorado universitario se pregunte hasta qué punto su incursión en la investigación es un determinante de la calidad de su práctica docente. En esta perspectiva, Lozano (2006) señala que la importancia de la labor investigativa como apoyo a la docencia, radica en que cuando una persona investiga, está en mejores condiciones de transferir aquello que enseña. En consecuencia, hay una gran diferencia entre el docente que domina teóricamente el saber ya existente y, aquél que comparte el conocimiento suscitado gracias a su práctica investigativa; éste último tendrá el valor y la posibilidad de llevar su experiencia a la docencia, confrontar y validar sus hallazgos.

Según el grupo de Instituciones de Educación Superior (IES), la investigación se ha convertido en un proceso necesario para el desarrollo de la educación superior; gran parte de la calidad y prestigio de estas instituciones depende de este campo de acción: la construcción de nuevo conocimiento, la difusión y socialización del mismo y la consolidación de redes académicas de investigación. Restrepo (s.f.) indica al respecto que, "cuando se habla de investigación en este contexto, se hace referencia no sólo a hacer investigación, sino también, y por lo menos, a ser capaz de consumir investigación y de utilizarla pertinentemente en la docencia" (p. 1).

En este sentido, la función investigativa está avocada a establecer nexos claramente definidos con

las otras funciones sustantivas de la universidad, como son la docencia y la proyección social. Con la primera, para trasladar sus procesos y resultados al ámbito de la enseñanza y el aprendizaje y, por tanto, a presentar a los estudiantes los nuevos constructos teóricos y metodológicos elaborados con relación a los diversos campos del conocimiento, así como a la contextualización y actualización de las temáticas que hacen parte de los planes curriculares. Con la segunda, el servicio de extensión implica poner en contextos los resultados de la investigación para contribuir a la solución de problemas reales de la sociedad, en la que están inmersas las IES.

Haciendo eco a esta realidad, se realizó en 2017, una investigación profesoral que se propuso llevar a cabo un análisis interpretativo y crítico respecto a las posibilidades relacionales entre la investigación y la docencia, al interior de cuatro programas académicos, con el fin de comprender cómo acontece e incide esta relación en la calidad educativa y la formación de los profesionales. El primer objetivo estuvo orientado a identificar los ámbitos de relación conceptual y metodológica, sobre el bucle investigación-docencia, precisado en las políticas nacionales e institucionales -Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Mariana-; el segundo se enfocó en averiguar sobre las concepciones y prácticas de los docentes respecto a la relación investigación y docencia y sus implicaciones en la formación de los profesionales; el tercero buscó reconocer la relación entre investigación y docencia en las propuestas curriculares de los programas, objeto de estudio; y el cuarto, se encaminó a establecer pautas pedagógicas que posibiliten el fortalecimiento de la relación entre investigación y docencia en la universidad.

Antecedentes

Como punto de partida y como parte del soporte teórico de la propuesta de investigación, se indagó en los contextos local, nacional e internacional, acerca de investigaciones enfocadas en el tema de la relación entre investigación y docencia, o estudios afines que pudieran ofrecer información y datos importantes para la construcción del estado de la cuestión, respecto a la proclividad del proyecto investigativo. Entre los referentes internacionales se tuvo en cuenta los siguientes: Morán (1993; 2004),

de la Universidad Autónoma de México, quien manifiesta que en lo concerniente a la relación investigación-docencia, se puede establecer tres tendencias: la investigación de la docencia, la investigación para la docencia y la investigación como docencia. Sancho (2001), entre sus estudios encuentra que la actividad investigadora lleva a la mejora de la enseñanza, pero no viceversa. Sostiene que los académicos, indudablemente, no pueden ser buenos en su práctica sin incursionar en la praxis investigativa; pero, que un investigador puede ser un pésimo docente, aunque goce de vastos y nuevos conocimientos. Así mismo, descubre que algunas de las infraestructuras conseguidas a través de la investigación son utilizadas en actividades de enseñanza; en este sentido, las actividades de investigación contribuyen a poner al día al currículum, afectando de forma positiva los cursos especializados, descubriendo que, si los cursos son liderados por profesores investigadores, la relación entre investigación y docencia se favorece significativamente.

Hernández (2002) establece que en la relación entre investigación y docencia hay efectos positivos y negativos, y la relación se manifiesta de tres modos: Conexión tangible, que implica la transmisión de conocimientos avanzados y habilidades de investigación a los estudiantes; Conexión intangible, relacionada con el desarrollo de actitudes y enfoques positivos hacia la investigación; el tercer modo, acontece cuando el desarrollo y la transmisión de estas cualidades son consideradas por el profesorado, como los rasgos más importantes de la relación. En cuanto a las relaciones negativas entre investigación y docencia, se ha logrado establecer tres tipos de factores causantes de esta situación: el primero de ellos compromete a los factores tiempo, dedicación y compromiso; el segundo tiene que ver con las características de la personalidad; y el tercero, con los incentivos. Con respecto al factor tiempo, Jauch (1976) encontró una correlación negativa entre el tiempo invertido en la investigación y el tiempo invertido en la docencia; en cambio, el tiempo invertido en la investigación sí se correlacionó positivamente con la producción científica (Feldman, 1987). Por su parte, tanto McCullagh y Roy (1975) como Feldman (1987) coinciden en señalar que el tiempo dedicado a la

docencia, no parece correlacionarse mucho con la calidad de dicha docencia.

En el ámbito nacional se encontró diversas investigaciones, como la realizada por Mockus en 1990 (citado por Jiménez, 2017), quien establece que la relación investigación-docencia obedece a la posición social de las IES. Así, por ejemplo, encuentra que en universidades altamente posicionadas la conexión entre docencia, calidad e investigación tiende a ser espontáneamente reconocida como estrecha, y es básicamente implícita, para lo cual las instituciones tienden a invertir recursos y esfuerzos. Por su parte, los docentes pertenecientes a instituciones estratificadas como medias o bajas, se caracterizan por ser profesionales de la docencia o funcionarios catedráticos, quienes no pertenecen ni aspiran pertenecer a una comunidad académica especializada, pero se insiste en la posibilidad de una docencia de calidad, en ausencia de una actividad investigativa. Mockus (citado por Jiménez, 2017) expresa que a veces se invoca una conexión entre docencia e investigación, pero ésta solo es conocida a través de los cursos genéricos de metodología de la investigación.

Martínez y Vargas (2002, citadas por Murcia y Ramírez, 2017) destacan que en Colombia la investigación comienza a tomar fuerza en las universidades desde los años noventa, a razón de una necesidad socio-histórica: el desarrollo científico, cultural, económico, político y ético. En este contexto, sostienen, los docentes adquieren un papel fundamental para el desarrollo de los procesos investigativos y para el fomento del espíritu investigativo entre los estudiantes, y concluyen que las universidades hacen poco énfasis en el aspecto investigativo, dado que el foco de atención está orientado más hacia la producción, llegando a desligar los problemas de la producción de las cuestiones sociales, al punto de existir un desconocimiento de las necesidades nacionales y locales a la hora de establecer líneas de investigación en los distintos campos del conocimiento.

Frente a esta problemática, surge la necesidad imperante de que la actividad investigativa promovida por las IES jamás quede desvinculada de los cambios y la demanda socio-cultural, al tiempo que garantice y promueva de forma categórica, las

políticas y estrategias requeridas para coadyuvar en la consolidación de la relación entre la investigación y la docencia. El reto es magnánimo, especialmente en instituciones educativas donde por mucho tiempo los docentes han estado alejados de la investigación, siendo solamente ejecutores, razón por la cual no resulta fácil cambiar la percepción y mentalidad transmisionista de conocimientos, a una gestora y productora de nuevos conocimientos provenientes, fundamentalmente, de la actividad investigativa.

Lozano (2006) presenta una visión de la articulación investigación-docencia en la Universidad de Antioquia. Expone no solo algunas dificultades que se tiene entre la investigación y la docencia, sino también algunas estrategias que se ha llevado a cabo para lograr una articulación entre las mismas. Algunas de esas dificultades encontradas provienen de investigaciones que ponen interés en la productividad, las cuales se preocupan por aumentar la financiación, pero no por fomentar o establecer algún tipo de relación con la enseñanza; a esta situación se suma el interés particular de algunos investigadores por alcanzar un estatus académico, limitando su experiencia investigativa a la producción intelectual con fines crediticios y de ascenso en el escalafón.

El autor menciona que con el fin de dar cumplimiento a lo reglamentado por la universidad, la institución educativa a la que pertenece ha ido poco a poco avanzando en la articulación de la investigación con la docencia, a partir de estrategias como: involucrar a estudiantes de pregrado y posgrado en los proyectos de investigación, en calidad de coinvestigadores o investigadores principales, creando programas de jóvenes investigadores que permiten preparar a los estudiantes como investigadores a partir de la práctica, al lado de investigadores de trayectoria; la creación, desarrollo y mantenimiento de semilleros de investigación, los cuales permiten a los estudiantes aprendizaje en aspectos metodológicos y conceptuales; la participación de investigadores en escenarios académicos como la clase, los grupos de estudios, los foros, etc., en los que se pueda compartir la producción proveniente de la actividad investigativa y la práctica docente; la implementación del seminario investigativo y el aprendizaje basado en problemas (ABP), que contribuyen a desarrollar

la capacidad de los estudiantes para identificar problemas, plantearse preguntas, indagar sobre ellas y construir conocimiento.

Ardila-Rodríguez (2011) procura causar la relación entre currículo e investigación a partir de la estructura curricular: ambientes educativos, campos de formación, núcleos integradores de problemas, y ejes curriculares. Relaciona estos cuatro aspectos con cuatro dimensiones y cuatro principios. Las dimensiones son: cultura, actores del currículo, comunidad y naturaleza; y los principios: calidad, integralidad, participación e incertidumbre. Este estudio proporciona información acerca de los aspectos fundamentales que se debe tener en cuenta para promover y consolidar la relación entre investigación y docencia.

2. Metodología

El proyecto de investigación se desarrolló dentro del campo de la investigación educativa y como tal, fue de carácter cualitativo-interpretativo, dado que se buscaba construir el significado y las prácticas que se desarrolla en el contexto de cuatro programas de formación (dos de pregrado y dos de posgrado) sobre la relación entre investigación y docencia. Desde esta perspectiva, el nivel de análisis fue el descriptivo-interpretativo, en tanto se da a conocer las distintas maneras cómo se concibe y se desarrolla esta relación, teniendo como base las propuestas curriculares de los programas, las prácticas de los docentes y las concepciones que éstos han logrado construir en el marco de la investigación y la docencia. Así mismo, se recurrió a la comprensión hermenéutica, por cuanto se incursionó en los ámbitos de relación conceptual y metodológica, provenientes de las políticas nacionales e institucionales, la literatura y las experiencias referidas a la relación investigación-docencia.

Como método de análisis se trabajó con el estudio de caso, desde la perspectiva del caso múltiple (cuatro casos). Este tipo de métodos se destaca por analizar la particularidad y la complejidad de un caso singular, con miras a entender su funcionamiento en sus aspectos y circunstancias más relevantes; en este sentido, tiene una fuerte relación con el contexto en el que se produce la investigación. Se

recurre a este método porque permite capturar la complejidad del caso particular, comprender mejor su interacción con el contexto, comprender mejor su carácter único y a la vez, lo que tiene en común con otros casos (Stake, 1999).

Desde esta perspectiva se logró, en primer lugar, una interpretación de las formas particulares de cada uno de los programas en los que se ha observado la relación entre investigación y docencia; de esta manera, se consigue mostrar lo que le es propio a cada programa, las relaciones entre investigación y docencia en el marco de los contextos disciplinares e interdisciplinares, las modalidades de trabajo, entre otros aspectos. En segundo lugar, se buscó categorías de análisis que muestren articulaciones, modos similares de operar entre un programa y otro, así como las diferencias entre ellos.

Unidad de análisis y de trabajo

La unidad de análisis estuvo constituida por los programas académicos profesionales de pregrado y de postgrado. Teniendo en cuenta que la investigación fue de carácter cualitativo y pretendía analizar casos particulares, se utilizó un muestreo no probabilístico, por conveniencia o intencional, el cual se caracteriza por la representatividad de la población en el proceso investigativo. De esta manera, la unidad de trabajo estuvo conformada por los cuatro programas académicos mencionados, uno del área de ciencias naturales, dos de ciencias sociales y uno del área de administración y ciencias económicas.

Para la selección de los programas participantes en la investigación, se tuvo en cuenta los siguientes criterios de inclusión: a) interés por participar en la investigación; b) dos programas de pregrado y dos de posgrado; c) programas que cuenten con docentes investigadores; d) programas que tengan proyectos de investigación en curso. De esta manera, dentro de los programas académicos se vinculó a los docentes investigadores y directores que tienen relación directa con el ejercicio investigativo. La muestra final estuvo constituida por cinco docentes por cada programa.

Técnicas e Instrumentos

En la investigación se usó técnicas como la entrevista semiestructurada y grupo focal, para lo cual se

elaboró un cuestionario guía. También se trabajó con la técnica de revisión documental a partir de matrices de revisión. El propósito de los instrumentos fue recoger información confiable y suficiente para el análisis. En la investigación cualitativa no se habla de validez sino de confiabilidad y fidelidad que, para este caso, residen en su diseño y aplicación; su diseño partió de la operacionalización de los objetivos de la investigación, de donde emergen las categorías de análisis y las preguntas orientadoras.

Criterios de confiabilidad y fidelidad

Estos criterios versan sobre la credibilidad del proceso, tanto por el rigor del trabajo de campo como por el análisis de la información, para lo cual se seleccionó una serie de categorías deductivas, a las cuales se les diseñó sus respectivas preguntas orientadoras, que se constituyeron en el insumo base para la elaboración de los instrumentos de recolección de información, siendo evidente la coherencia interna con relación a la matriz de categorización. Desde esta perspectiva, la estructura de la entrevista y el grupo focal, así como de la matriz de revisión documental, obedeció a un ejercicio de análisis y selección riguroso acerca de las preguntas más pertinentes y en íntima relación con los objetivos y las categorías, situación que condujo a la validación de los mismos por parte de jurados expertos y conocedores del tema, quienes a través de sus aportes cualificaron los mismos para su aplicación.

También es preciso mencionar que, para el caso de la entrevista y el grupo focal, se realizó su respectiva aplicación a docentes y directores de programa, respuestas que fueron registradas en un audio y luego transcritas, guardando fidelidad a la información por ellos suministrada, siendo evidentes las significaciones y los aportes personales frente al fenómeno de estudio. Para el caso de la matriz de revisión documental, se acudió a la selección de documentos bibliográficos relacionados con los temas objeto de estudio.

Procedimiento metodológico

La investigación se desarrolló teniendo en cuenta una secuencia flexible que se dividió en las siguientes fases: en primer lugar, se realizó una revisión teórica inicial con el fin de determinar el marco que

permitiera orientar la búsqueda de información y el posterior análisis de la misma, lo cual hizo posible explicitar los puntos de referencia conceptual para el diseño metodológico, definir categorías de análisis y elaborar un primer documento conceptual que discuta la relación investigación-docencia en el contexto de la educación superior. En segundo lugar, se construyeron instrumentos para el abordaje y análisis de los diferentes ámbitos de análisis surgidos de las categorías conceptuales del estudio, los cuales fueron: matriz de análisis curricular de los programas, guías de entrevista a directivos, y guía para grupos focales. En tercer lugar, se efectuó el trabajo de campo y el encuentro de reflexión entre los investigadores, para evaluar y rediseñar los mecanismos de recolección de información; en cuarto lugar, se llevó a matrices de vaciado y de análisis, la información proveniente de las diferentes técnicas e instrumentos de recolección de información para, finalmente, construir el documento de clausura de la investigación.

3. Resultados

La presentación de resultados se sistematizó siguiendo el despliegue de los objetivos específicos. La información proveniente de las técnicas e instrumentos de recolección de información fueron, en primera estancia, llevados a una matriz de análisis cualitativo que exigía proposiciones agrupadas y síntesis; posteriormente fue analizada

a la luz de los referentes teóricos, antecedentes y las disposiciones contempladas por las políticas del MEN respecto a la relación entre investigación y docencia, en general, y las categorías y subcategorías de la investigación, en particular. El proceso de análisis e interpretación fue fijado, pedagógicamente en figuras, con el fin de facilitar la comprensión y transferencia de la actividad investigativa. Cabe aclarar que los resultados que se presenta a continuación, corresponden al caso Universidad Mariana.

Los ámbitos de relación conceptual y metodológica sobre el bucle investigación-docencia, provenientes de las políticas nacionales e institucionales -Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Mariana-. Esta tarea se efectuó desde las normatividades y documentos vigentes, tanto físicos como en medios virtuales (revisión documental). La identificación tuvo como punto de partida las subcategorías: concepción de relación entre investigación y docencia, intencionalidad pedagógica y política de dicho vínculo, condiciones, procesos metodológicos y tensiones que suele suscitarse entre estas dos funciones sustantivas de la universidad.

Concepción de la relación investigación – docencia. La Figura 1 sintetiza los resultados referidos a esta subcategoría, a la vez que sirvió de punto de partida para el respectivo análisis.

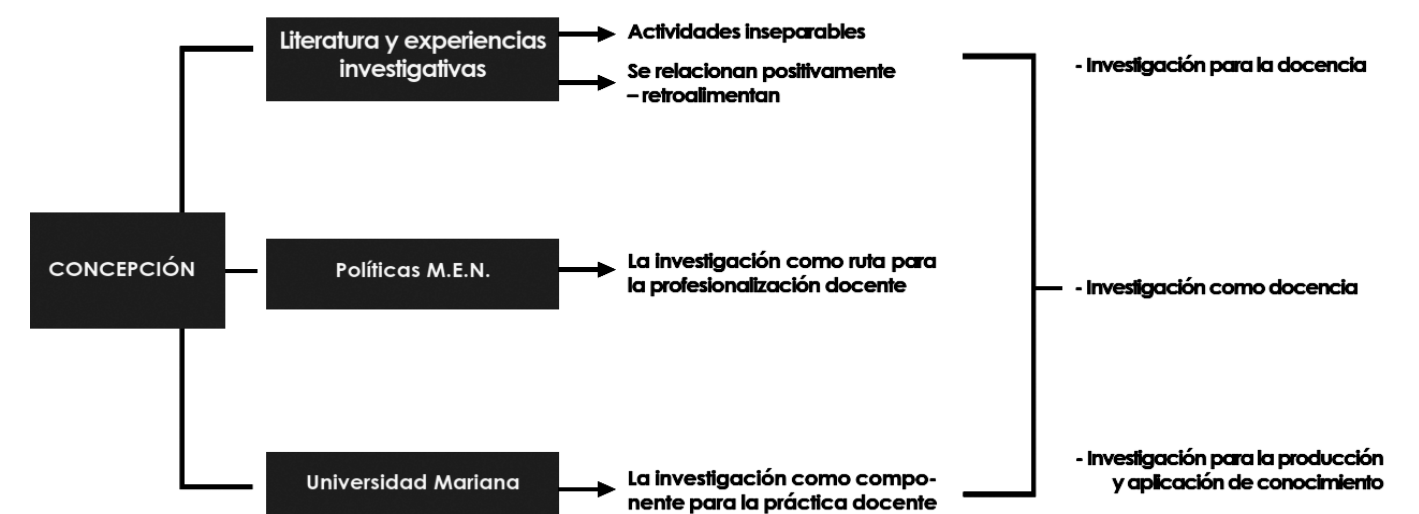


Figura 1. Concepción de la relación investigación–docencia.

Según Molina (2010), la relación entre investigación y docencia se puede concebir de tres maneras: como investigación para la docencia, investigación como docencia y la investigación para la producción y aplicación de conocimiento. En estas tipificaciones, la docencia se vale de la investigación para contextualizar y validar los discursos académicos y a su vez, generar procesos pedagógicos activos, participativos, creativos y críticos, opuestos a la actitud pasiva que impide la producción del conocimiento. A ello se refiere Hernández (2002) cuando afirma que la docencia y la investigación aparecen en todas las definiciones que se da sobre las funciones básicas de la institución universitaria: “la investigación para la creación del conocimiento y la docencia para su disseminación” (p. 272).

Respecto a la concepción sobre la relación investigación – docencia desde las políticas nacionales, es el MEN de Colombia el organismo encargado de conceptualizar y regular las disposiciones en estos aspectos. En este sentido, es preciso indicar que a nivel de las políticas educativas hay una preocupación muy grande a nivel de la formación de los maestros por establecer una relación directa con la investigación. Así, se encuentra que, a nivel de la educación superior, en los últimos años la investigación y la docencia dejan de verse como dos funciones sustantivas de las universidades que marchaban aisladas, para convertirse en funciones complementarias y necesarias para la generación y

apropiación social del conocimiento, y como aporte fundamental a la proyección social universitaria.

La Universidad Mariana (2003) en su Estatuto General define el concepto de docencia e investigación. La docencia, entendida como la interacción comunicativa fundamentada en la apertura a la acción y al diálogo de saberes, con el fin de formar hombres y mujeres más humanos, en calidad de personas, ciudadanos y profesionales, la cual es enriquecida por las tradiciones culturales y los avances científicos y tecnológicos. Y la investigación, concebida como “la creación, recreación y aplicación del conocimiento desde los diferentes paradigmas, enfoques y metodologías que posibilitan influir de manera real en los problemas de la sociedad” (p. 19), lo cual permite generar y orientar procesos destinados a mejorar la calidad de vida y el bien vivir de los seres humanos; de igual manera, representa el vínculo con el contexto regional, nacional y mundial.

Intencionalidad pedagógica y política de la relación investigación-docencia. Esta subcategoría está referida a los propósitos, fines u objetivos de dicha relación, para lo cual se analiza las diferentes posturas que, desde la literatura, experiencias investigativas, políticas nacionales e institucionales se maneja. La Figura 2 sintetiza los resultados relacionados con esta subcategoría, y fue punto de partida para el respectivo análisis.

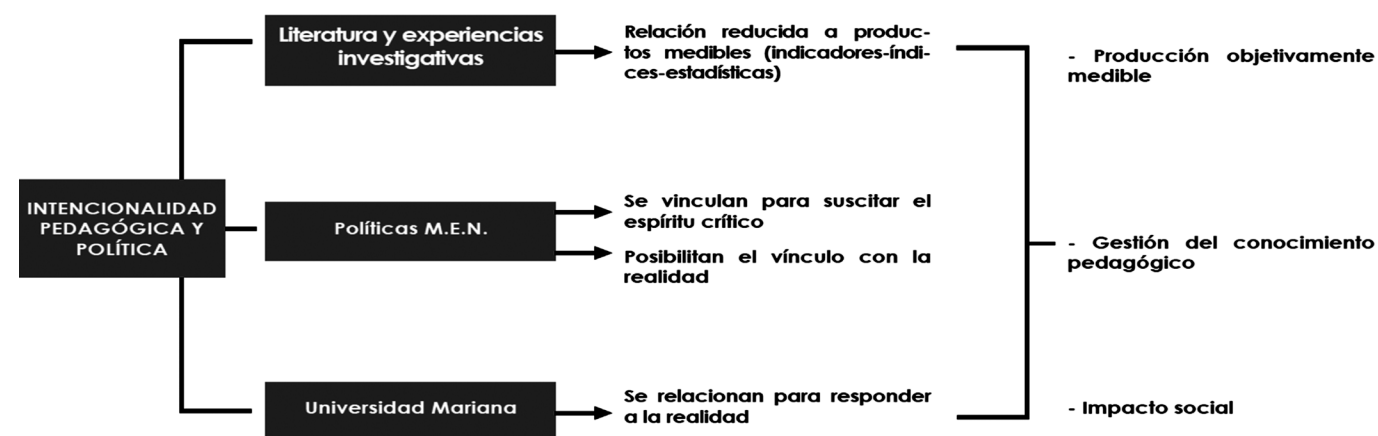


Figura 2. Intencionalidad pedagógica y política de la relación investigación-docencia.

Un docente universitario no se puede concebir alejado de la investigación, en tanto ésta, proporciona elementos fundamentales para la dinamización del quehacer pedagógico y disciplinar, haciendo posible la renovación conceptual y recreación del conocimiento (Molina, 2010). Pero para que ello sea posible, debe existir una intencionalidad clara del docente, por contextualizar su discurso a través de los procesos investigativos; además, resulta muy importante la experiencia, valores, creencias, emociones y formas de razonar la práctica que posea.

En la intención de las universidades por fortalecer la relación investigación – docencia, las nuevas exigencias de la sociedad del conocimiento desempeñan un papel muy importante, donde uno de los parámetros de calidad de la educación es precisamente que, desde la investigación se geste posibilidades de innovación, producción y transferencia del conocimiento. Estas dinámicas, como lo señala Hernández (2002), han generado cambios de perspectivas en la comprensión docencia-investigación; en este sentido, señala que se está pasando de una perspectiva realista y estática que reduce la docencia y la investigación a productos objetivamente medibles, tales como: número de publicaciones, citas, evaluación de los profesores por los alumnos, etc., a otra más interpretativa, contextual y fenomenológica (Brew y Boud, 1995).

Atendiendo la relación vinculante entre docencia e investigación, el MEN (2007), a través de la Ley 115 de 1994 y particularmente en el artículo 109, establece como propósito de la formación de los educadores, la necesidad de fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; es decir, desde su rol como maestros y desde el aporte al campo específico de conocimiento. La necesidad de establecer una relación vinculante entre investigación y docencia llevó a que el MEN (2013), a través de la Política Nacional de Formación de Educadores, estableciera como requisito para la profesionalización docente, la investigación como aspecto central del proceso formativo.

De esta manera, se vislumbra la necesidad de vincular la investigación con la docencia, para que ésta pueda contribuir a que el docente no solo

reflexione su ejercicio como maestro, sino para que suscite entre sus estudiantes el interés por la investigación. Así como lo establece el Artículo 4 del Decreto 80 de 1980, la vinculación de la investigación con la docencia debe suscitar un espíritu crítico que dote al estudiante de la capacidad intelectual para asumir con plena responsabilidad las opciones teóricas y prácticas encaminadas a su perfeccionamiento personal y al desarrollo social.

La Universidad Mariana (2003), entre los objetivos generales del Estatuto General, vislumbra la necesidad de instaurar políticas y estrategias para favorecer el desarrollo de la docencia, entendida ésta como el proceso que suscita actitudes y posibilita el aprendizaje, la apropiación, recreación y construcción del conocimiento, de acuerdo con los nuevos retos y exigencias de la sociedad contemporánea. Así mismo, en los objetivos específicos avizora la fijación de políticas orientadas a crear “vínculos entre docencia e investigación, y de éstos con la proyección a la sociedad, para responder críticamente a la exigencia de los nuevos paradigmas económicos, sociales, pedagógicos, investigativos, culturales, científicos y tecnológicos” (p. 17).

Condiciones para establecer la relación investigación-docencia. Las condiciones están referidas a las características y/o propiedades requeridas para establecer la relación investigación – docencia, frente a lo cual se encuentra que éstas varían desde la perspectiva de los autores, las políticas señaladas por el MEN y la Universidad Mariana. Los resultados son sintetizados en la Figura 3, misma que hizo las veces de peana para el análisis.

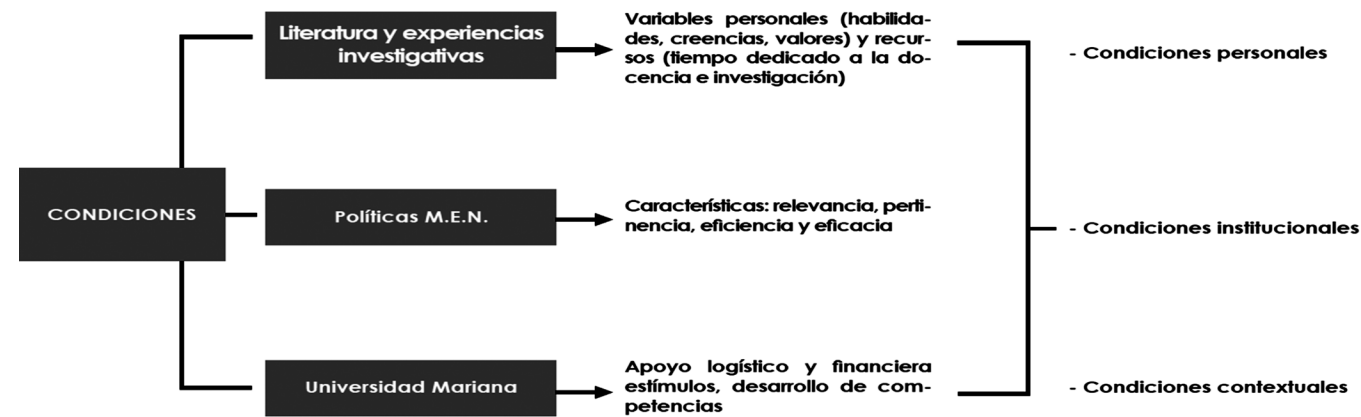


Figura 3. Condiciones para establecer la relación investigación-docencia.

Entre los requerimientos para hacer posible la relación investigación-docencia, según Marsh y Hattie (2002), hay dos grupos de variables o condiciones: en el primer grupo se destacan las variables de tipo personal, entre las que se encuentran las habilidades, satisfacción, metas y objetivos, incentivos extrínsecos para la docencia y la investigación, restricciones, creencias, valores, entre otras; y el otro grupo lo conforman las variables relacionadas con los recursos, tales como el tiempo dedicado a la docencia y a la investigación. Estas variables conllevan visualizar la relación investigación-docencia, más allá de las concepciones y motivaciones que el docente pueda tener, puesto que se requiere condiciones ineludibles que las intenciones deben contemplar y exigir, para asegurar la consecución real del vínculo investigación-docencia en la praxis educativa.

Dentro de las condiciones necesarias para generar una relación dinámica entre docencia e investigación, las políticas educativas señalan que la relevancia, pertinencia, equidad y eficiencia deben estar presentes dentro de estos procesos. Por una parte, la relevancia está referida al desarrollo de las competencias necesarias para participar en los diferentes ámbitos de la vida humana y construir proyectos de vida en relación con otros; la pertinencia alude a la necesidad de flexibilizar la enseñanza para que la educación dé respuesta

a la diversidad de necesidades de los individuos y contextos; la equidad significa asegurar la igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad para toda la población; y la eficacia y la eficiencia son atributos de la acción que indican en qué medida se alcanza los objetivos y se usa adecuadamente los recursos destinados a esta tarea.

Es importante dejar por sentado que la relación entre docencia e investigación no se puede reducir solamente a lo normativo, sino que, como lo establecen Hernández y Luna (2012), dicha vinculación no se puede restringir al trabajo de producción de conocimientos, sino a promover la creación y el desarrollo del conocimiento en todas sus formas y expresiones. Dentro de dicha relación se requiere una serie de condiciones, entre las cuales está el ambiente laboral y académico, para lo cual es fundamental el compromiso de las instituciones educativas en el apoyo y reconocimiento de la figura del docente investigador. Entre dichas condiciones, el MEN (2014) establece la existencia de un ambiente de investigación, innovación o creación, el cual exige políticas institucionales en la materia, una organización del trabajo investigativo que incluya estrategias para incorporar los resultados de la investigación al quehacer formativo y medios para la difusión de los resultados de investigación, así como espacios de discusión y formación profesoral sobre las pedagogías asociadas a estrategias como el

aprendizaje investigativo, el aprendizaje innovador o creativo, entre otros.

La Universidad Mariana, en su Reglamento General (2006) precisa que “todos los educadores profesionales deben asumir su vocación como investigadores, y dedicar parte de su tiempo laboral a la investigación y a la publicación de sus resultados” (p. 35). Para ello, la Universidad, además de asignar tiempos, claramente contemplados en los proyectos profesoriales, se ha de comprometer a brindarles apoyo logístico y financiero, así como estímulos y reconocimientos por sus logros más destacados. Yuxtapuesto a las condiciones mencionadas, la Universidad sugiere en este mismo documento, que “la investigación debe realizarse, preferiblemente, en grupos de trabajo interdisciplinarios que interactúen con otros grupos

y redes de investigación” (p. 35). Como se puede apreciar, se da una opción preferencial en cuanto a la modalidad de investigación, la cual responde no solo a una política institucional, sino a exigencias y demandas de orden mundial.

Tensiones entre investigación-docencia. Estas tensiones están referidas a aquellos obstáculos y/o limitantes que se producen a la hora de establecer la relación y que impiden que este vínculo se desarrolle de manera fluida. Para tal efecto, se analizó las diferentes perspectivas desde la literatura y las experiencias investigativas que sobre el tema se ha realizado, así como lo estipulado en las políticas del MEN (2014) y la Universidad Mariana, frente a lo cual los resultados son comprimidos en la Figura 4, la cual fue punto de partida para el análisis.

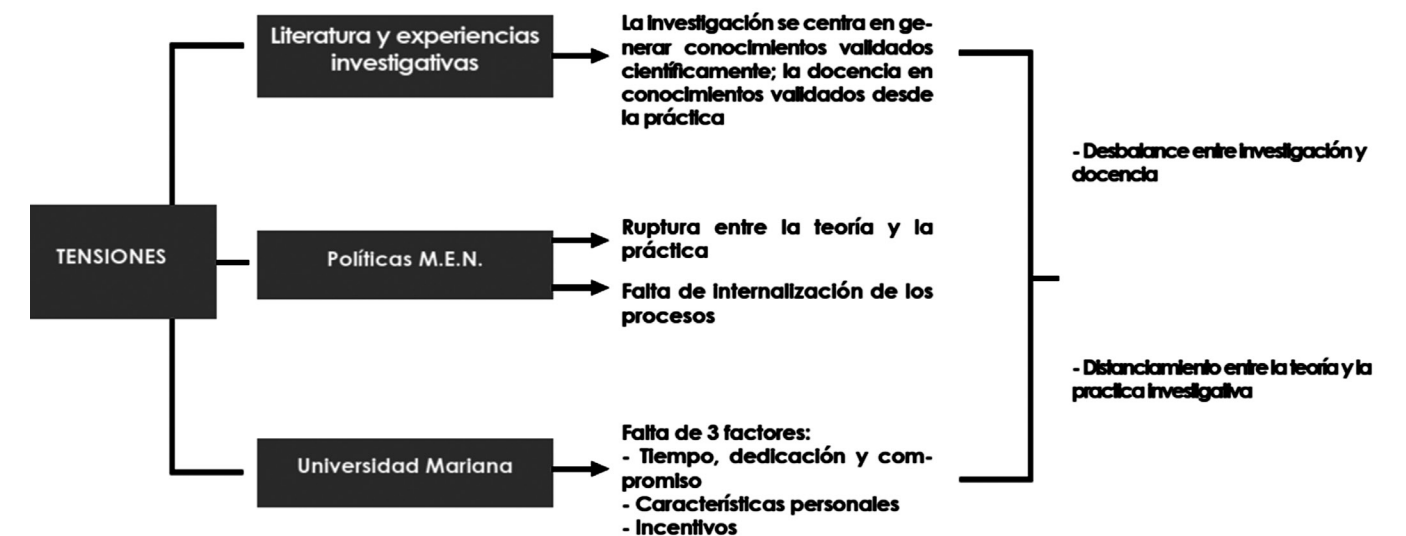


Figura 4. Tensiones entre investigación-docencia.

De la misma manera, como la relación investigación-docencia requiere de ciertas condiciones para lograr recrearse, existen también circunstancias que impiden su engranaje. Hernández (2002) llama a esta situación relación negativa, causada por tres tipos de factores: tiempo, dedicación y compromiso; características de personalidad; los incentivos. El

factor tiempo es decisivo a la hora de establecer nexos entre la investigación y la docencia, sobre todo si se tiene en cuenta que los procesos investigativos son, en la mayoría, de larga duración y no siempre coinciden con los de la docencia. Sumado a este factor, se piensa que el tiempo dedicado a la investigación no se puede mezclar con el docente,

conllevando que la actividad investigativa se realice como un proceso aislado, sin conexión directa con la docencia.

Murray, Rushton y Paunonen (1990) indican como aspectos diferenciales de uno y otro perfil, los siguientes: los investigadores son más ambiciosos, resistentes, indagadores, determinados, dominantes, líderes, agresivos, independientes, menos sumisos, prestan menos apoyo, etc. En cambio, los profesores son más liberales, sociables, líderes, extrovertidos, menos ansiosos, objetivos, prestan más apoyo, son democráticos, no están a la defensiva, son sensibles, etc. Ambos comparten que son líderes, pero el apoyo que suelen prestar es diferente. “El factor burocracia dependerá del apoyo que cada institución facilite a la docencia y a la investigación” (Hernández, 2002. p. 278). El factor incentivo se encuentra asociado a las motivaciones, estímulos, expectativas e intereses que acarrearán el ejercicio tanto docente como investigativo. Frente a este factor, Hernández (2002) resalta que mientras que con la investigación se busca el prestigio, en la docencia se busca el reconocimiento académico, proveniente la mayoría de las veces, de los estudiantes. Bajo esta lógica, hay una incompatibilidad de intereses que no hace posible hablar de una relación dinámica y recíproca.

A nivel de las tensiones presentes a la hora de establecer la relación investigación - docencia, el MEN (s.f.), a través de la promulgación de las Políticas para la formación y desarrollo profesional docente, expresa que existe una grave desarticulación entre la investigación y la práctica pedagógica, situación que dificulta el avance del conocimiento pedagógico y didáctico. Esta desarticulación ha hecho que el docente no reflexione de manera sistemática la realidad en la cual se encuentra, así como tampoco se ha preocupado por ahondar en los aspectos epistemológicos, pedagógicos y didácticos subyacentes en su práctica pedagógica a partir de un proceso investigativo; pero el problema de esta desarticulación no puede reducirse al docente, sino que a nivel curricular, no se permite establecer un vínculo entre la práctica docente investigativa, observando que en muchas de las

ofertas educativas existe una mayor preocupación por los contenidos, descuidando los aspectos de tipo investigativo.

Según el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Mariana (2011), la sociedad del conocimiento y de la información ha obligado a replantear las relaciones entre docencia e investigación, en tanto el contexto actual panorama histórico ha dado lugar a nuevas maneras de entender y concebir la relación con el estudiante, el papel del profesor, las metodologías utilizadas y los modos de generación del conocimiento. El reto del educador profesional debe inclinarse a diseñar entornos que faciliten el aprendizaje, la formación por competencias, el dominio de contenidos disciplinares, y las nuevas formas de acceder al conocimiento y contribuir a la solución de la problemática social.

Relación investigación-docencia desde la práctica pedagógica y su implicación en la formación de nuevos profesionales. Se indagó al profesorado sobre la concepción y procesos metodológicos para posibilitar la relación investigación-docencia en la práctica (entrevista a grupos focales); los resultados fueron sintetizados y contrastados con los referentes teóricos de la investigación y las políticas del MEN. La Figura 5 sintetiza esta labor.

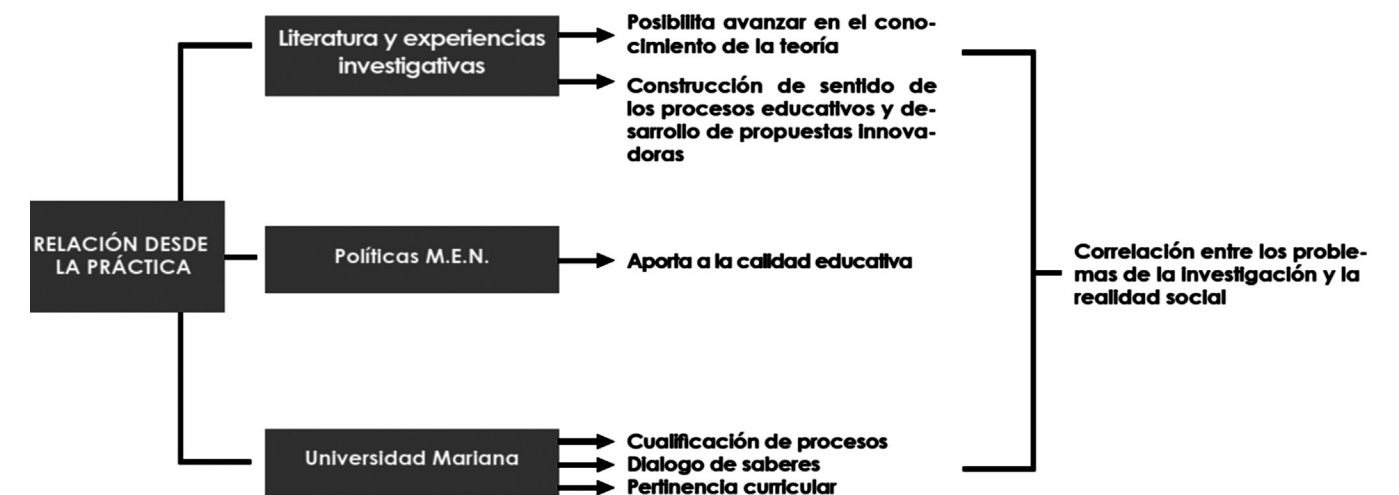


Figura 5. Relación investigación-docencia desde la práctica.

Respecto a cómo establecer la relación investigación - docencia desde la práctica, la reflexión teórica indica que dicha relación es muy importante para la mejora de la calidad educativa, especialmente en el ámbito superior, en la que se requiere que la universidad contribuya a la realidad; esta responsabilidad recae fundamentalmente en la figura del docente - investigador, de quien se espera que trascienda el aula de clase para vincularse con el mundo exterior. Por esta razón, Molina (2010) declara que la investigación se convierte en la auto-reflexión del profesorado, integrando investigación y enseñanza, generando una verdadera oportunidad de mejorar la práctica para aportar a la realidad; es decir, que el poder llevar a cabo la relación de la investigación con la docencia, posibilita avanzar en el conocimiento de la teoría.

De esta manera es posible sostener que la relación investigación - docencia desde la práctica, permite también la construcción de sentido de los procesos educativos y el desarrollo de propuestas innovadoras en favor de la calidad, y por ende, redundando en la formación de profesionales. Para el MEN (2013), según Restrepo (s.f.) son tres las formas en las que esta dualidad cobra fuerza: la investigación del docente sobre su práctica (maestro investigador); la investigación del docente sobre las prácticas de los estudiantes; y la investigación en la que el docente acompaña los procesos investigativos de

los estudiantes. De estas tres formas de relación, la investigación acción pedagógica es la que permite la construcción del saber pedagógico. Este tipo de dinámica exige del maestro, ser capaz de sortear múltiples desafíos, que lo lleven a transformar su discurso y práctica, y de esta manera aportar no solo a la formación de sus estudiantes, sino a la realidad de la cual forma parte.

Para el caso de la Universidad Mariana (2011), su misión y su PEI ratifican su compromiso con la docencia y la investigación calificada “mediante una oferta educativa de calidad y la excelencia en el ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección social” (p. 11), lo cual le permitirá conseguir el fortalecimiento de la identidad cultural, la restauración del tejido social, y el desarrollo sostenible a nivel regional y nacional. Tal pretensión solo es posible a través de la acción conjunta de las tres funciones sustantivas de la Universidad, principalmente de la alianza entre la docencia y la investigación. Ello obliga a preguntar sobre el tipo de relación y la manera cómo es asumida por la comunidad académica.

La relación entre investigación y docencia va más allá de contemplarse en la intencionalidad discursiva de los currículos y políticas institucionales referidas a este tema; ello es importante y necesario, pero requiere concretizarse en la práctica, para que sea

real y significativa para la vida académica, razón por la cual conviene preguntar si este propósito está soportado con políticas claramente establecidas, si hay relación entre lo que se enseña por razones curriculares y lo que el profesor investiga, si las dos funciones reciben igual reconocimiento por la institución educativa o una de ellas goza de mayor reconocimiento y apoyo, si las dos se aportan significativamente, etc. (Orler, 2012).

Indistinto de las perspectivas que aseguran la posibilidad o imposibilidad de esta relación y de los modelos que procuran provocarla, la Universidad Mariana (2011) apuesta a esta articulación; considera que la docencia está orientada a aprender a aprender, y dirige al educando hacia el aprendizaje autónomo para que aborde libremente el conocimiento y solucione con autonomía los problemas a lo largo de la vida mediante el desarrollo de competencias.

En esta tarea, los procesos de investigación son factor fundamental de preocupación; por eso, la investigación profesoral es asumida como un componente esencial de la docencia, gracias a la cual, la construcción del conocimiento se hace eficaz e influye significativamente en la transformación del entorno mediante la solución de problemas reales y concretos. La Universidad apuesta por una eventual y sólida relación entre investigación y docencia; aspira que la integración esté acompañada de trabajo mancomunado y aportes compartidos, como lo evoca en su PEI.

La Figura 6 recoge de manera general la posición evidenciada por los programas tanto de pregrado como de posgrado, con relación a las implicaciones del nexo establecido entre la investigación y la docencia en la formación de profesionales:



Figura 6. Implicaciones de la relación docencia-investigación en la formación de profesionales.

La investigación aparece como el eje transversal en la formación de estudiantes y docentes; hace las veces de puente y canal de comunicación con la sociedad y la realidad que en ella se dinamiza en el día a día. Ahora, la sociedad demanda profesionales que se preocupen por los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales que emergen de la interacción entre personas y de éstas con el contexto, teniendo en cuenta particularidades y características históricas que ameritan una constante cualificación y actualización alrededor de las formas en cómo se lee e interpreta la realidad. Del mismo modo, la articulación con entidades del sector público y privado posibilita la gestión, obtención y patrocinio y permiten el intercambio de experiencias y la apertura hacia nuevas formas de

concebir la investigación, desde las perspectivas en las que puede ser abordada.

Para el caso de las universidades, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2013) plantea una serie de criterios y estándares de calidad que los programas académicos o las universidades, como instituciones educativas, deben alcanzar con fines de acreditación. En este orden de ideas, la investigación y la docencia son dos factores claves que el CNA observa con acentuado compromiso, precisamente porque estas dos funciones sustantivas desempeñan un rol fundamental en la formación de los nuevos profesionales. De aquí la importancia de que investigación y docencia creen lazos sólidos y duraderos para fortalecer la tarea educativa confiada

por la sociedad, pues, el fin último y razón del vínculo entre investigación y docencia no es otra cosa que, la formación idónea de los futuros profesionales y ciudadanos del mundo, lo cual implica, el porvenir de la humanidad y del planeta.

Haciendo alusión a algunos requerimientos de la formación de los nuevos profesionales, la educación debe moverse en procesos educativos integradores e integrales que respondan, verdaderamente, a las demandas sociales y a los respectivos campos ocupacionales, para lo cual hay necesidad de consolidar la formación del educando en competencias básicas y profesionales, de manera que alcance altos desempeños como persona, ciudadano, trabajador y gestor de proyectos socio-ambientales. Para la consecución de este ideal, la investigación es la clave, que debe constituirse en un elemento transversal en los planes de estudios.

En esta acometida, Rojas (s.f.) manifiesta que la labor de los docentes está en hacer ver a los estudiantes, la importancia y pertinencia de la actividad investigativa, tanto en su proceso formativo como en su praxis laboral y social.

Relación entre investigación y docencia en las propuestas curriculares de los programas. Fueron revisados los planes curriculares, así como la fundamentación teórica y pedagógica que los sustenta, con el fin de identificar en ellos, las relaciones que se teje entre investigación y docencia. Para tal efecto, se estableció previamente como factores de análisis, el sentido de la formación investigativa, la manera cómo se incorpora la investigación en la estructura curricular, el sentido e intencionalidades formativas del programa, al igual que la reflexión teórica y metodológica sobre dicha relación. La Figura 7 sintetiza el análisis efectuado.

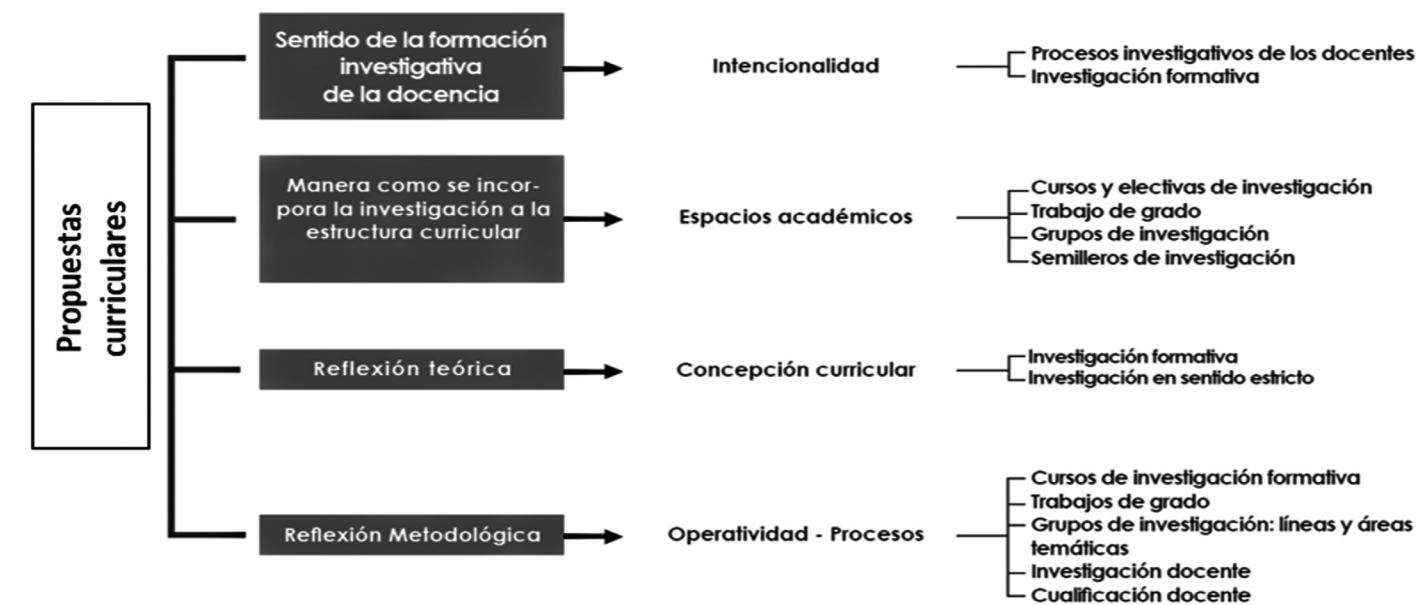


Figura 7. Síntesis analítica, propuesta curricular de los programas académicos.

A nivel de la intencionalidad curricular, la relación investigación - docencia se establece a partir de los procesos investigativos realizados por los docentes, quienes, como se expresa en el Reglamento de Investigaciones de la Universidad Mariana (2007), incorporan en su quehacer académico la investigación propiamente dicha o, en sentido

estricto, buscan producir nuevos conocimientos que aporten al desarrollo disciplinar y social del entorno local, regional y nacional. Desde esta perspectiva, se espera que los procesos de investigación docente no solo redunden en el saber disciplinar de los programas y generen impacto en el entorno, sino que consigan articular la docencia con la investigación;

es decir, que tanto los procesos como los resultados investigativos sean llevados al aula de clases, contextualizando los discursos y problemas de la disciplina con la realidad, logrando con ello motivar a los estudiantes hacia la investigación.

En consonancia, los espacios académicos destinados a establecer la relación entre investigación y docencia en los programas académicos, están relacionados con los cursos de investigación formativa, los cuales a su vez, tienen como destino, orientar a los estudiantes de los niveles de pregrado y posgrado, tanto teórica como metodológicamente, para adquirir el desarrollo de las competencias investigativas, las cuales son materializadas a través del desarrollo del trabajo de grado, donde los estudiantes abordan un problema propio de su disciplina, para ser trabajado a través del proceso investigativo. Al respecto, es importante señalar que el docente no solo se vincula a través de la orientación en el curso, sino por medio de la figura de asesor, quien acompaña los procesos investigativos en los aspectos temáticos, epistemológicos, metodológicos, bibliográficos, y sobre las normas vigentes relacionadas con el trabajo escrito.

Bases pedagógicas y epistemológicas orientadas a fortalecer la relación investigación-docencia en la universidad.

Bases pedagógicas para consolidar la relación entre investigación y docencia. A partir de los procesos de análisis, interpretación y triangulación de resultados, el equipo investigador presenta a la comunidad académica la opción de asumir la investigación como estrategia de enseñanza-aprendizaje, como posibilidad de avanzar hacia la consecución de relaciones cada vez más sólidas entre la investigación y la docencia. Desde esta perspectiva, investigación y docencia se unen para enseñar a producir conocimiento y, de esta manera, contribuir a la transformación y desarrollo social. Pensar la docencia en forma de investigación podría representar una alternativa altamente significativa para conseguir vínculos reales y efectivos entre investigación y docencia; un ejercicio docente que enseña lo que practica y transfiere procedimientos y conocimientos alcanzados por el camino de la investigación.

Asumir la investigación como estrategia de enseñanza-aprendizaje equivale a entender la

docencia como un proceso, donde los sujetos que interactúan se transforman, aprenden, descubren y construyen conocimiento, y a pasar de la docencia catequista y dogmática hacia las prácticas educativas creadoras que, de forma deliberada y pedagógica, involucran estrategias, procedimientos y técnicas de investigación en los procesos de aprendizaje. Una formación universitaria desplegada en esta lógica da lugar a profesionales capaces de ejercer su servicio social desde la investigación, el pensamiento crítico y la construcción de nuevos conocimientos. En términos sucintos, el vínculo investigación y docencia estaría directamente relacionado con una estrategia pedagógica que pone al estudiante en la línea de construir y reconstruir procesos de aprendizaje autodirigido, a través del enfrentamiento de situaciones y experiencias problemáticas en distintos grados de complejidad.

Bases epistemológicas para consolidar la relación entre investigación y docencia. Con el fin de fortalecer y promover relaciones cada vez más sólidas entre investigación y docencia, el personal docente debe, en primer lugar, fundamentar su práctica pedagógica desde la autoridad moral de aquello que enseña (conocimiento de causa); al respecto, viene bien precisar que la docencia puede y debe ser asumida desde la investigación formativa propiamente dicha. En este sentido, el vínculo investigación - docencia alcanza su más alto grado en la relación pedagógica maestros-estudiantes-contexto, donde todos aprenden, aportan y construyen conocimiento: "saber y saber pensar, investigar y enseñar a pensar la realidad" (Morán, 2004, p. 46). La base constructivista del conocimiento y del aprendizaje obliga a concebir el conocimiento como proceso de elaboración: identificación, selección, organización y transformación de la información obtenida desde diferentes fuentes de investigación. En consecuencia, la consolidación del vínculo entre investigación y docencia corresponde a un proceso de carácter evolutivo, que se expresa en niveles de complejidad y diversidad. El rol docente es de orientador y guía, que acompaña el proceso de forma sistemática y científica.

En segundo lugar, para efectuar cabalmente este compromiso, el docente debe establecer, irremediamente, un vínculo continuo y

riguroso con la praxis investigativa. El vínculo entre investigación y docencia lleva a concebir el conocimiento no solo como producto, sino como acontecimiento productivo; es decir, con la posibilidad de pensarse y recrearse, problematizar el conocimiento y ejercitar la inteligencia. Pensar en la concreción de una sólida relación entre la investigación y la docencia equivale a disponer y aprovechar el potencial de la investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo cual representa, a la vez, gestación y emanación de nuevos conocimientos. El objeto último del vínculo entre investigación y docencia no es exactamente formar investigadores, sino aplicar la investigación en la tarea formativa. Este vínculo ubica a la investigación no únicamente para la producción del saber social, científico y técnico, sino a la investigación de la docencia, para la docencia y como docencia. Solo el profesor con actitud de investigador logra vincular la investigación con la docencia; "Sólo el que personalmente investiga, puede enseñar a investigar en estricto sentido" (Morán, 1993, p. 16).

Condiciones para el desarrollo de la estrategia la investigación como docencia

Entre los requerimientos para hacer posible la relación entre investigación y docencia, según Hernández (2002), hay dos grupos de variables o condiciones: las personales y las institucionales. Las primeras hacen referencia a las propias de cada docente; es decir, su experticia, habilidades, conocimientos, experiencia tanto en el plano investigativo como en el pedagógico, así como los valores, creencias, disposición y motivaciones a la hora de emprender este tipo de procesos. Al respecto, Morán (1993) declara que, en el ámbito universitario, un requisito fundamental para el ejercicio de la docencia, que conlleve su profesionalización, es que el docente logre asumir la investigación como requisito fundamental de sus prácticas pedagógicas.

Por otra parte, las variables o condiciones relacionadas con lo institucional, están referidas a todos los recursos necesarios para llevar a cabo la relación investigación-docencia; particularmente, se destaca el tiempo, los recursos e incentivos al docente investigador, los cuales debe promoverse desde el ámbito universitario. Según Morán (1993),

la docencia en forma de investigación, como toda docencia, está co-ordenada por tres constantes indisolubles y entrelazadas: el que aprende a indagar (sujeto cognoscente), el que enseña a indagar (docente-investigador), la cosa indagada (objeto de indagación). De estas constantes, interesa resaltar el rol del docente y del estudiante como protagonistas del proceso. Por una parte, el que aprende a indagar no solo debe estar dispuesto a buscar, crear, estar informado, actualizado, sino a apropiarse de los instrumentos metodológicos y técnicos de la investigación. Además de ello, debe estar abierto al trabajo colaborativo, al aprendizaje grupal, cuya estrategia metodológica implica reconocer la necesidad de apoyarse en una teoría de grupo que conciba a éste, no únicamente como objeto de enseñanza, sino, esencialmente, como sujeto de aprendizaje. Por otra parte, el sujeto que enseña a indagar, es quien, según Morán (1993), promueve, anima, impulsa y sostiene los procesos, razón por la cual el profesor se convierte en guía de los estudiantes, en tanto éstos, son aprendices de la investigación.

4. Discusión

La discusión giró en torno a dos preguntas: a) ¿Qué ámbitos relacionales de investigación-docencia (conceptual y metodológico), provenientes de las políticas institucionales y las fuentes de recolección de información de la presente propuesta, coinciden con los planteados por las políticas nacionales y los grandes teóricos? b) ¿Cómo incide la relación investigación-docencia en la calidad educativa y formación de los nuevos profesionales?

Respecto al primer interrogante, se logró precisar que la Universidad Mariana, en sus políticas institucionales, guarda una estrecha relación con respecto a las concepciones, intencionalidades y formas metodológicas de auspiciar e ir consolidando la relación entre estas dos funciones sustantivas. Por otra parte, se pudo apreciar que el personal docente tiene plena conciencia de las condiciones requeridas para desplegar la investigación y la docencia por separado, motivo por el cual, en sus intervenciones evade o prefiere no tocar la expresión de relación entre investigación y docencia; así mismo, de forma generalizada, los docentes participantes quedan desprovistos de argumentos, cuando se trata de

especificar las metodologías que utilizan en un práctica pedagógica para concretizar e impulsar dicha relación.

Desde la perspectiva de los profesores participantes, la actividad investigativa representa el soporte del quehacer docente y el componente fundamental de la formación estudiantil. Estos sostienen, entre otras cosas, que esto lleva al empoderamiento de los procesos curriculares, el planteamiento de métodos y estrategias de solución a problemas, promueve la innovación y mejora de las prácticas profesionales, entre otros. Ello, dicen, obliga al docente de formación de alto nivel a pasar de la investigación formativa a la investigación propiamente dicha. En consonancia con esta idea, el PEI de la Universidad Mariana (2011), también ratifica que la relación entre investigación y docencia tiene como meta fundamental, el desarrollo de competencias, la interiorización de los saberes y la aplicación de los conocimientos en el contexto real de las profesiones. Así mismo, manifiesta que la investigación estudiantil despierta en ellos el espíritu investigativo real y duradero, constituyéndose en un componente vital en su desempeño profesional y el desarrollo social de los grupos humanos donde provee sus servicios.

Con relación al segundo interrogante ¿cómo incide la relación investigación-docencia en la calidad educativa y formación de los nuevos profesionales? se logró precisar que para el grupo de docentes de pregrado, el desarrollo de procesos investigativos en convenio con instituciones del contexto no solo ha facilitado el intercambio de experiencias que nutren el trabajo y las actividades académicas en el aula, sino que otorga la posibilidad de realizar contraste entre teoría y práctica, por parte de la comunidad estudiantil. Esta experiencia es vista por los docentes participantes en la investigación, como puente que une a la docencia con el contexto social, donde la investigación corresponde al factor que hace posible este encuentro. En este sentido, los docentes instan a sus colegas a empoderarse de su rol de acompañar en los procesos investigativos de los estudiantes, particularmente en las tesis de grado, para que esta actividad no solo responda a las necesidades reales de los contextos y los grupos humanos, sino que represente la síntesis de la relación entre la investigación y la docencia.

Para los docentes entrevistados, resulta significativo constatar la continuación de la actividad investigativa en muchos de sus egresados, pues ello representa la concreción más próxima de la relación entre la investigación y la docencia, acontecimiento que, según los docentes, se puede traducir en acciones investigativas promotoras de mejores condiciones de vida, solución a problemas laborales y del contexto en el que habitan, entre otros. Pero, a su vez, se encuentra otra realidad: buena parte de los estudiantes se ha limitado a ver la investigación formativa como un simple requisito de grado, lo cual constituye un desafío para la docencia en términos de investigación. Algunos docentes creen que la metodología de estudio de casos representa una importante posibilidad para encaminar a los educandos en la actividad investigativa. Esta modalidad investigativa hace parte del grupo de alternativas para analizar y solucionar problemas, tanto en el aula como fuera de ella.

Lo más importante de la formación investigativa, según los docentes participantes, está en que tanto profesores como estudiantes, encuentren la mejor forma de aprender y construir conocimientos de forma conjunta, pero al mismo tiempo, personalizada, investigando en primera persona. Al respecto, Rojas (s.f.) asiente que los docentes tienen la responsabilidad profesional de ayudar a los estudiantes a enamorarse del quehacer investigativo y a activar en ellos el interés por ascender hacia niveles cada vez más elevados de complejidad investigativa, razón por la cual Zavarce y Alvarez (s.f.) consideran que, “la investigación del futuro deberá orientarse hacia la resolución de problemas con un sentido crítico, participativo y anticipatorio, dejando de lado esquemas imitatorios que repriman la creatividad y que causen dependencia de patrones obsoletos” (p. 7).

Desde la perspectiva de los profesores de postgrado, la investigación constituye la base primordial de la formación de alto nivel. Para este grupo, la actividad investigativa representa el soporte del quehacer docente y el componente fundamental de la formación estudiantil. Sostienen, entre otras cosas, que ésta lleva al empoderamiento de los procesos curriculares, el planteamiento de métodos y estrategias de solución a problemas; promueve la

innovación y mejora de las prácticas profesionales, entre otros. Ello obliga al docente de formación de alto nivel a pasar de la investigación formativa a la investigación propiamente dicha; por tanto, la formación en posgrado no solo acontece desde la investigación, sino que debe habitar y desplazarse en la investigación, haciendo investigación y formándose como investigador habitual.

5. Conclusiones

La Universidad Mariana tiene claramente establecida la concepción de la relación entre la investigación y la docencia, la cual es coherente con las políticas del MEN y las tendencias teóricas trabajadas en los últimos años. Así se encuentra que, para la universidad, la investigación es un componente fundamental para la práctica docente; desde el MEN, la investigación es una ruta para la profesionalización del docente; y desde los referentes teóricos la investigación y la docencia son dos funciones inseparables que establecen un vínculo positivo, de mutua retroalimentación.

La Universidad Mariana cuenta con políticas claramente definidas respecto a la investigación y la docencia como funciones sustantivas de la educación superior, las cuales están orientadas en favor de las necesidades sociales; sin embargo, se encuentra que para el fomento y consolidación de la relación entre la investigación y la docencia aún falta establecer de manera explícita, una política que favorezca este vínculo necesario para la formación de los profesionales y la calidad educativa.

Para consolidar la relación entre investigación y docencia se requiere de una serie de procesos y condiciones; entre los procesos se resalta la sistematización, transferencia y transposición didáctica del conocimiento; y entre las condiciones, las personales, institucionales y contextuales. Si bien, la Universidad Mariana precisa en los documentos teleológicos estos requerimientos, estos están dirigidos a cumplir las funciones de investigación y docencia, por separado.

Tanto el MEN como los teóricos de la educación hallan con bastante frecuencia que al interior de las universidades existe un desbalance entre la investigación y la docencia, que generalmente está

inclinado en favor de la investigación, situación que da lugar a un estado de tensión entre estas dos funciones y que impide consolidar una relación de trabajo mancomunado en la práctica. Dicha tensión es propiciada al momento de asignar recursos, tiempos e incentivos para cada función por separado, privilegiando a la investigación, respecto de la docencia.

Los docentes que participaron de la investigación tienen claramente definido a nivel conceptual, las condiciones y requerimientos para el desarrollo de la actividad investigativa y docente; sin embargo, a la hora de llevar a cabo la relación, existe una diferenciación epistemológica entre los docentes de pregrado y los de posgrado. Para los primeros, el énfasis se hace sobre la docencia, que sobre la investigación; en cambio para los segundos, se enfatiza mucho más en la función investigativa, donde ésta aporta significativamente a la práctica docente.

Según la concepción de los docentes universitarios, la relación entre investigación y docencia incide positivamente en la calidad educativa y la formación de los profesionales. Así, se encontró que a nivel de pregrado se considera que dicha relación afecta los procesos curriculares de los programas académicos a través de la generación de nuevos conocimientos y la cercanía con la realidad; y a nivel de posgrados, existe la concepción que la relación de estas dos funciones tiene una incidencia en la transformación de las prácticas docentes, en la movilización del educando y como aporte a la sociedad.

Desde las propuestas curriculares de los programas académicos de la Universidad, se obtuvo que la relación entre investigación y docencia está intencionada tanto a nivel de los procesos investigativos que los docentes desarrollan, como en la formación investigativa que reciben los estudiantes, lo cual se aterriza en los diferentes espacios académicos (cursos y electivas de investigación), trabajo de grado, grupos y semilleros de investigación. En concordancia a ello se concibe tanto a nivel teórico como metodológico, dos tendencias: la investigación formativa y la investigación en sentido estricto; sin embargo, no se encuentra de manera explícita la manera cómo opera la relación investigación – docencia.

Como aporte investigativo, se propone establecer la docencia en forma de investigación, o lo que es lo mismo, la investigación como estrategia de enseñanza-aprendizaje, para lo cual se propone algunas pautas pedagógicas y epistemológicas orientadas a abrir el diálogo y la reflexión académica para fundamentar y precisar esta intencionalidad educativa. A su vez, representa un importante paso hacia el fortalecimiento de la relación investigación-docencia; en este caso, en el ámbito universitario.

6. Conflicto de intereses

Los autores de este artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Ardila-Rodríguez, M. (2011). Indicadores de calidad de las plataformas educativas digitales. *Educación y Educadores*, 14(1), 189-206.
- Brew, A., & Boud, D. (1995). Teaching and research: Establishing the vital link with learning. *Higher Education*, 29(3), 261-273. DOI: 10.1007/BF01384493
- Consejo Nacional de Acreditación (CNA). (2013). Lineamientos de Acreditación. Recuperado de <https://www.cna.gov.co/1741/article-186359.html>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994 "por la cual se expide la ley general de educación". Bogotá, Colombia. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Feldman, K. (1987). Research productivity and scholarly accomplishment of college teachers as related to their instructional effectiveness: A review and exploration. *Research in Higher Education*, 26(3), 227-298.
- Hernández, F. (2002). Docencia e investigación en educación superior. *Revista de Investigación Educativa RIE*, 20(2), 271-301.
- Hernández, I. y Luna, J. (2012). El Docente Investigador Frente Al Desarrollo Humano. *Docencia, Investigación e Innovación*, 1(1), 1-20.
- Jauch, L. (1976). Relationships of research and teaching: Implications for faculty evaluation. *Research in Higher Education*, 5(1), 1-13.
- Jiménez, A. (2017). Pensamiento pedagógico y político de Antanas Mockus: la comunicación y la constitución de un ciudadano contemporáneo. *Enunciación*, 22(2), 178-188. DOI: <http://doi.org/10.14483/22486798.11373>
- Lozano, G. (2006). La articulación entre investigación y docencia en la Universidad de Antioquia. *Revista Educación y Pedagogía*, 18(46), 91-99. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Marsh, H., & Hattie, J. (2002). The Relation Between Research Productivity and Teaching Effectiveness: Complementary, Antagonistic, or Independent Constructs? *The Journal of Higher Education*, 73(5), 603-641.
- McCullagh, R. & Roy, M. (1975). The contribution of non-instructional activities to college classroom teacher effectiveness. *Journal of Experimental Education*, 44(1), 61-70. DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/00220973.1975.11011514>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (s.f.). Políticas y Sistema colombiano de formación y desarrollo profesional docente. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-208603_archivo_pdf.pdf
- (2007). Documentos. Investigación de los saberes pedagógicos. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345504_anexo_13.pdf
- (2013). Política Nacional de Formación de Educadores. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-248407.html>
- (2014). Lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación. (Programas de Formación Inicial de Maestros). Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-344483_archivo_pdf.pdf
- Molina, M. (2010). El vínculo docencia-investigación: una respuesta a la necesidad de pensamiento crítico en México. *Razón y Palabra*, 15(73).
- Morán, P. (1993). La vinculación docencia investigación como estrategia pedagógica. *Perfiles educativos*, (61), 1-22.
- (2004). La docencia como recreación y construcción del conocimiento. Sentido pedagógico de la investigación en el aula. *Perfiles educativos*, 26(106), 41-72.
- Murcia, N. y Ramírez, C. (2017). Los objetivos de la investigación en educación y pedagogía en Colombia. *Sophia*, 13(1), 75-84.
- Murray, H., Rushton, J., & Paunonen, S. (1990). Teacher personality traits and student instructional ratings in six types of university courses. *Journal of Educational Psychology*, 82(2), 250-261.
- Orler, J. (2012). Docencia-Investigación: ¿una relación antagónica, inexistente o necesaria? *Academia: Revista sobre enseñanza del derecho en Buenos Aires*, 10(19), 289-301.
- Presidencia de la República de Colombia. (1980). Decreto Número 80 de 1980 "por el cual se organiza el sistema de educación postsecundaria". Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102556_archivo_pdf.pdf
- Restrepo, B. (s.f.). Conceptos y aplicaciones de la Investigación Formativa, y criterios para evaluar la investigación científica en sentido estricto. Recuperado de <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2017/03/Investigaci%C3%B3n-Formativa-Colombia.pdf>
- Rojas, G. (s.f.). La investigación como estrategia didáctica en la construcción del conocimiento escolar. Recuperado de <https://docplayer.es/17439604-La-investigacion-como-estrategia-didactica-en-la-construccion-del-conocimiento-escolar.html>
- Sancho, J. (2001). Docencia e investigación en la universidad: una profesión, dos mundos. *Educación*, 28, 41-60. Universidad de Barcelona, España.
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos* (2.ª ed.). Madrid, España: Ediciones Morata.
- Universidad Mariana. (2003). Estatuto General. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/estatutogeneral.pdf>
- (2006). Reglamento General. Recuperado de http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/Reglamento_general.pdf
- (2007). Reglamento de Investigaciones y Publicaciones. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/Reglamentodeinvestigacion.pdf>
- (2011). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/pei.pdf>
- Zavarce, C. y Álvarez, A. (s.f.). Prospectiva de la investigación en las universidades autónomas venezolanas. Recuperado de <http://www.oei.es/salactsi/Zavarce.pdf>